INFORME DE VIABILIDAD, SEGÚN EL ARTÍCULO 46.5 DE LA LEY DE AGUAS

DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE SONDEOS PARA LA ADECUACIÓN DE LAS REDES DE

PIEZOMETRÍA Y CALIDAD DE LAS AGUAS SUBTERRÁNEAS

CUENCAS INTERCOMUNITARIAS

DATOS BÁSICOS

Título de la actuación:

PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE SONDEOS PARA LA ADECUACIÓN DE LAS REDES DE PIEZOMETRÍA Y CALIDAD DE LAS AGUAS SUBTERRÁNEAS. CUENCA DEL EBRO

En caso de ser un grupo de proyectos, título de los proyectos individuales que lo forman:

"Proyecto de construcción de sondeos para la adecuación de las redes de piezometría y calidad de las aguas subterráneas. Cuenca del Norte".

Clave 01.822-0004/2111.

"Proyecto de terminación de las redes oficiales de control de piezometría y calidad de la cuenca del Duero".

Clave 02.820-032/2111.

"Proyecto de construcción de sondeos para la adecuación de las redes de piezometría y calidad de las aguas subterráneas. Cuenca del Tajo".

Clave 03.822-0001/2111.

"Proyecto de construcción de sondeos para la adecuación de las redes de piezometría y calidad de las aguas subterráneas. Cuenca del Guadiana".

Clave 04.822-0001/2111.

"Proyecto de construcción de sondeos para la adecuación de las redes de piezometría y calidad de las aguas subterráneas. Cuenca del Guadalquivir".

Clave 05.822-0005/2111.

"Proyecto de construcción de sondeos para la adecuación de las redes de piezometría y calidad de las aguas subterráneas. Cuenca del Segura".

Clave 07.822-0001/2111.

"Proyecto de construcción de sondeos para la adecuación de las redes de piezometría y calidad de las aguas subterráneas. Cuenca del Ebro".

Clave 09.822-0003/2111.

El envío debe realizarse, tanto por correo ordinario como electrónico, a:

- En papel (copia firmada) a

Gabinete Secretaría General para el Territorio y la Biodiversidad Despacho A-305 Ministerio de Medio Ambiente Pza. de San Juan de la Cruz s/n 28071 MADRID

- En formato electrónico (fichero .doc) a:

sgtyb@mma.es

1. OBJETIVOS DE LA ACTUACIÓN.

Se describirá a continuación, de forma sucinta, la situación de partida, los problemas detectados y las necesidades que se pretenden satisfacer con la actuación, detallándose los principales objetivos a cumplir.

- 1. Problemas existentes (señalar los que justifiquen la actuación)
 - a. Las estaciones de seguimiento del estado cuantitativo de las aguas subterráneas, que conforman las redes oficiales de control piezométrico, deben ubicarse, en la medida de lo posible, en terrenos de titularidad pública y estar destinadas únicamente al control, evitando hacer uso de pozos particulares y de sondeos instalados con equipos de impulsión de aguas.
 - b. Los Proyectos reseñados más arriba se han redactado de acuerdo con los criterios citados en el punto anterior.
 - c. El Texto Refundido de la Ley de Aguas (TRLA) establece, en el artículo 92 ter, que en cada demarcación hidrográfica se deberán establecer programas de seguimiento del estado de las aguas subterráneas, de conformidad con lo dispuesto en la Directiva 2000/60/CE (Directiva Marco de Aguas). Estos programas deberían haber estado plenamente operativos el 22 de diciembre de 2006.
 - d. Tomando en consideración los trabajos de caracterización inicial en los que se definieron las masas de agua subterránea en las respectivas demarcaciones, y teniendo en cuenta la configuración de las redes existentes o en construcción, se observó que un número relativamente elevado de masas no disponían de suficientes puntos de control para la determinación de su estado químico y/o cuantitativo. Algunas de masas se encontraban en riesgo de no alcanzar los objetivos ambientales establecidos en el TRLA y en la Directiva Marco.
- 2. Objetivos perseguidos (señalar los que se traten de conseguir con la actuación)
 - a. Completar la definición de la red piezométrica en las masas de agua subterránea en las que actualmente no se dispone de ningún punto (ni operativo ni previsto en los actuales proyectos de obra en ejecución).
 - b. Definir en emplazamiento y las características técnicas previstas para los nuevos sondeos, con objeto de ampliar la cobertura geográfica de las redes, y adaptarlas a los requisitos normativos.
 - c. Mejora del conocimiento hidrogeológico de una serie de masas de agua subterránea de nueva definición respecto a las anteriores unidades hidrogeológicas.
 - d. Mejora del control cuantitativo en las masas de agua subterránea que no disponían de ningún piezómetro y mejora del control cualitativo en contaminación difusa por nitratos al contar con puntos de control comunes a ambas redes, construidos al afecto y que pueden permitir la caracterización de recirculación y de la estratificación de las aguas subterráneas.

2. ADECUACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA ACTUACIÓN A LO ESTABLECIDO POR LA LEGISLACIÓN Y LOS PLANES Y PROGRAMAS VIGENTES

Se realizará a continuación un análisis de la coherencia de los objetivos concretos de la actuación (descritos en 1) con los que establece la planificación hidrológica vigente.

En concreto, conteste a las cuestiones siguientes, justificando, en todo caso, la respuesta elegida:

1.	transición o costeras? a) Mucho b) Algo c) Poco d) Nada e) Lo empeora algo f) Lo empeora mucho Justificar la respuesta: La mejora del control de las permite disponer de la información	estado ecológico de las masas de agua superficiales, subterráneas, de X aguas subterráneas, tanto cuantitativo como cualitativo, necesaria para cumplir con los preceptos establecidos por alcanzar los objetivos medioambientales y para definir el ara ello.
2.	humedales o marinos? a) Mucho b) Algo c) Poco d) Nada e) Lo empeora algo f) Lo empeora mucho Justificar la respuesta: El seguimiento adecuado del e	el estado de la flora, fauna, hábitats y ecosistemas acuáticos, terrestres, X □ □ □ □ □ □ □ estado cuantitativo y cualitativo de las aguas subterráneas
	. •	la explotación de las aguas subterráneas para evitar la os, terrestres y humedales con ellas relacionados.
3	¿La actuación contribuye a la utilización o de los m³ de agua consumida por eur a) Mucho b) Algo c) Poco d) Nada e) Lo empeora algo f) Lo empeora mucho Justificar la respuesta:	n más eficiente (reducción e los m³ de agua consumida por persona y día o producido de agua? □ □ X
		ntitativo de las aguas subterráneas en determinadas masas as a la adecuada gestión de los recursos y a la mejora del
4.	¿La actuación contribuye a promove sostenibilidad de su uso? a) Mucho b) Algo	er una mejora de la disponibilidad de agua a largo plazo y de la X

	c) Poco	
	d) Nada	
	e) Lo empeora algo	
	f) Lo empeora mucho	
	Justificar la respuesta:	
	determinadas masas permite de	sobre el estado cuantitativo de las aguas subterráneas en etectar problemas de forma temprana sobre descenso de palance, por lo que gestionando debidamente garantiza la
5.	¿La actuación reduce las afecciones de la calidad del agua?	negativas a la calidad de las aguas por reducción de vertidos o deterioro
	a) Mucho	
	b) Algo	X
	c) Poco	
	d) Nada	
	e) Lo empeora algo	
	f) Lo empeora mucho	
	Justificar la respuesta:	
	comunes a las redes de piezo	en los sondeos previstos a construir como puntos de control metría y calidad permitirá una mejor caracterización de la s en estas zonas y una propuesta de medidas adecuadas de la tendencia.
6.	¿La actuación contribuye a la reducc	ión de la explotación no sostenible de aguas subterráneas?
	a) Mucho	X
	b) Algo	
	c) Poco	
	d) Nada	
	e) Lo empeora algo	
	f) Lo empeora mucho	
	Justificar la respuesta:	
	determinadas masas permite, d	sobre el estado cuantitativo de las aguas subterráneas en e forma temprana, detectar problemas sobre descenso de juilibrios en el balance por lo que actuando debidamente surso.
7.	¿La actuación contribuye a la mejora a) Mucho	de la calidad de las aguas subterráneas?
	b) Algo	X
	c) Poco	
	d) Nada	
	e) Lo empeora algo	
	f) Lo empeora mucho	
	Justificar la respuesta:	
	comunes a las redes de piezo	en los sondeos previstos a construir como puntos de control metría y calidad permitirá una mejor caracterización de la s en estas zonas y una propuesta de medidas adecuadas n de la tendencia.

8. ¿La actuación contribuye a la mejora de la claridad de las aguas costeras y al equilibrio de las costas?

	a)	Mucho		
	b)	Algo		
	c)	Poco	Χ	
	d)	Nada		
	e)	Lo empeora algo		
	f)	Lo empeora mucho		
	Ĵust	ificar la respuesta:		
		Sí, en casos de n sión salina.	nasas costeras, para	la caracterización de los movimientos de la
9.	¿La a	ctuación disminuve lo	s efectos asociados a la	s inundaciones?
	a)			
	b)	Algo		
	c)	Poco		
	d)	Nada	X	
	,	Lo empeora algo		
		Lo empeora mucho		
	,	ificar la respuesta:	Ц	
		·	da an muchlanca aca	indes simundasiones. Esta conseta no efecto ni
			de en problemas asol royecto, por no ser de	ciados a inundaciones. Este aspecto no afecta ni e aplicación.
10.	-		a recuperación integral	de los costes del servicio (costes de inversión, explotación,
	ambie	entales y externos?		
	,	Mucho		
	b)	Algo		
	c)	Poco		
	d)	Nada		
	e)	Lo empeora algo		
	f)	Lo empeora mucho		
	Just	ificar la respuesta:		
11	:la	actuación contribuye :	a incrementar la disponi	pilidad y regulación de recursos hídricos en la cuenca?
	•	Mucho		January 109 and 101 and 100 an
	b)	Algo	X	
	c)	•		
	,	Nada		
	,	Lo empeora algo		
	f)	Lo empeora mucho		
	'/	Lo empeora macrio		
		ificar la respuesta:		
	subte posib	erránea y de la evo	lución de los recursos	sticas hidrogeológicas de las masas de agua s hídricos, permite una mejor evaluación de sus ecesidad o como complemento a los recursos

12.	¿La actuación contribuye a la con y de los marítimo-terrestres?	servación y gestión sostenible de los dominios públicos terrestres hidráulicos
	a) Mucho	Χ
	b) Algo	
	, <u> </u>	_
	c) Poco	
	d) Nada	
	e) Lo empeora algo	
	f) Lo empeora mucho	
	Justificar la respuesta:	
	determinadas masas permite	s sobre el estado cuantitativo de las aguas subterráneas en de forma temprana detectar problemas sobre descenso de equilibrios en el balance por lo que actuando debidamente ecurso.
13.		ación de las aguas de mejor calidad al abastecimiento de población?
	a) Mucho	
	b) Algo	X
	c) Poco	
	d) Nada	
	e) Lo empeora algo	
	f) Lo empeora mucho	
	Justificar la respuesta:	
14.	subterráneas en determinadas consideración como fuentes al abastecimientos urbanos.	os sobre el estado cuantitativo y cualitativo de las aguas imasas permite disponer de información adicional para su ternativas para mejorar garantías o calidad de determinados ora de la seguridad en el sistema (seguridad en presas, reducción de daños
14.	por catástrofe, etc)?	ora de la segundad en el sistema (segundad en presas, reducción de danos
	a) Mucho	
	b) Algo	
	c) Poco	
	d) Nada	X
	e) Lo empeora algo	
	f) Lo empeora mucho	
	Justificar la respuesta:	
	La actuación no incide en considerado en el proyecto por	la temática de seguridad del sistema. Este aspecto no esta no ser de aplicación.
15.	¿La actuación contribuye al mante	-
	a) Mucho	X
	b) Algo	
	c) Poco	
	d) Nada	
	e) Lo empeora algo	
	f) Lo empeora mucho	
	Justificar la respuesta:	
		las aguas subterráneas masas influye en los caudales de ríos a los cuales alimentan. Disponer de estos datos permite cto.

 16. ¿Con cuál o cuáles de las siguientes normas o programas la actuación es coherente? a) Texto Refundido de la Ley de Aguas b) Ley 11/2005 por la que se modifica la Ley 10/2001del Plan Hidrológico Nacional c) Programa AGUA d) Directiva Marco del Agua (Directiva 2000/60/CE) 	X X
a) Birosava Maros dor Agua (Birosava 2000/00/02)	X
Justificar la respuesta:	^
La actuación es coherente con todas las normas y programas referidas e supone un mejor control y conocimiento de las masas de agua subterránea y, por gestión de los recursos hídricos. Además con estos proyectos se adecúan seguimiento a las disposiciones normativas reseñadas.	or tanto, de la
En el caso de que se considere que la actuación no es coherente con este marco legal o propondrá una posible adaptación de sus objetivos.	de programación, se

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN

Se sintetizará a continuación la información más relevante de forma clara y concisa. Incluirá, en todo caso, la localización de la actuación, un cuadro resumen de sus características más importantes y un esquema de su funcionalidad.

Ámbito de la actuación

Los ámbitos de la actuación son las demarcaciones intercomunitarias

Solución proyectada

Construcción de 429 sondeos de observación y seguimiento de niveles piezométricos, 15 de los cuales servirán también para control del estado químico. Su distribución es la siguiente:

	PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE SONDEOS					
DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA	TÍTULO	Nº SONDEOS	PLAZO MESES	PRESUPUESTO		
NORTE	Proyecto de construcción de sondeos para la adecuación de las Redes de Piezometría y Calidad de las aguas subterráneas. Cuenca del Norte	31	24	1.482.696,25		
DUERO	Proyecto de terminación de las redes oficiales de control de piezometría y calidad de la cuenca del Duero	159	24	7.379.018,25		
TAJO	Proyecto de construcción de sondeos para la adecuación de las Redes de Piezometría y Calidad de las aguas subterráneas. Cuenca del Tajo	55	18	2.776.193,02		
GUADIANA	Proyecto de construcción de sondeos para la adecuación de las Redes de Piezometría y Calidad de las aguas subterráneas. Cuenca del Guadiana	30	18	1.186.149,17		
GUADALQUIVIR	Proyecto de construcción de sondeos para la adecuación de las Redes de Piezometría y Calidad de las aguas subterráneas. Cuenca del Guadalquivir	26	12	1.330.407,45		
SEGURA	Proyecto de construcción de sondeos para la adecuación de las Redes de Piezometría y Calidad de las aguas subterráneas. Cuenca del Segura	28	18	1.819.597,73		
JÚCAR	Proyecto de construcción de sondeos para la adecuación de las Redes de Piezometría y Calidad de las aguas subterráneas. Cuenca del Júcar	65	24	4.435.274,06		
EBRO	EBRO Proyecto de construcción de sondeos para la adecuación de las Redes de Piezometría y Calidad de las aguas subterráneas. Cuenca del Ebro		12	1.406.905,19		
	TOTAL	429		21.816.241,12		

Resumen de características

Para la construcción de los sondeos se utilizarán las técnicas de rotopercusión con martillo de fondo y circulación directa, rotación con circulación directa o inversa y percusión, según las características litológicas previstas en cada uno. Con ello la viabilidad técnica tanto en la definición del proyecto como en su ejecución posterior están contrastadas y garantizadas. No se prevé el uso de ninguna novedad constructiva no experimentada con antelación.

La flexibilidad frente a los datos de partida es, asimismo, alta, puesto que las previsiones de proyecto en cuanto a profundidad, litología prevista a atravesar y técnica de perforación adecuada en cada sondeo pueden sufrir ligeras modificaciones; no obstante existe la suficiente versatilidad

como para subsanarlo en obra.

Las profundidades previstas están comprendidas entre 10 y 400 metros. Los diámetros de perforación están comprendidos entre 250 y 600 cm y los diámetros de entubación entre 200 y 350 cm.

Valor de la inversión

Presupuesto: 21,82 millones de euros

4. EFICACIA DE LA PROPUESTA TÉCNICA PARA LA CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS¹

Se expondrán aquí las razones que han llevado, de todas las alternativas posibles, a proponer la actuación descrita en 3 para la consecución de los objetivos descritos en 1 y 2..

Esta justificación debe ser coherente con los contenidos de los capítulos de viabilidad técnica, ambiental, económica y social que se exponen a continuación y, en ese sentido, puede considerarse como una síntesis de los mismos. En la medida de lo posible, se cuantificará el grado de cumplimiento de los objetivos que se prevé alcanzar con la alternativa seleccionada para lo que se propondrán los indicadores que se consideren más oportunos.

- 1. Alternativas posibles para un análisis comparado de coste eficacia (Posibles actuaciones que llevarían a una consecución de objetivos similares en particular en el campo de la gestión de recursos hídricos).
 - a. No existen otras alternativas salvo las proyectadas.
- 2. Ventajas asociadas a la actuación en estudio que le hacen preferible a las alternativas posibles citadas:
 - a. Permite disponer de al menos un punto de control en todas las masas de agua subterránea definidas en las distintas demarcaciones. Con ello se completa la cobertura geográfica de las redes oficiales de control de aguas subterráneas, con puntos de titularidad pública, destinados únicamente al control y exentos de bombeos que afecten a los datos de nivel obtenidos.
 - b. En el futuro puede contemplarse en estos puntos la instalación de medidores automáticos que aumenten la precisión en las medidas de nivel o de parámetros de calidad de las aguas subterráneas.

11

¹ Originales o adaptados, en su caso, según lo descrito en 2.

5. VIABILIDAD TÉCNICA

Deberá describir, a continuación, de forma concisa, los factores técnicos que han llevado a la elección de una tipología concreta para la actuación, incluyéndose concretamente información relativa a su idoneidad al tenerse en cuenta su fiabilidad en la consecución de los objetivos (por ejemplo, si supone una novedad o ya ha sido experimentada), su seguridad (por ejemplo, ante sucesos hidrológicos extremos) y su flexibilidad ante modificaciones de los datos de partida (por ejemplo, debidos al cambio climático).

Si se dispone del documento de supervisión técnica del proyecto se podrá realizar una síntesis del mismo.

Cada uno de los proyectos va acompañado del correspondiente informe de supervisión., redactado por la Dirección Técnica respectiva. En todos los informes se pone de manifiesto que:

- Los proyectos reúnen los requisitos exigidos por el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, R.D. 2/2000, de 16 de junio y por su Reglamento
- Se han tenido en cuenta las disposiciones generales de carácter legal o reglamentario, así como la normativa técnica aplicable por la naturaleza de las obras incluidas en los proyectos
- Se incluye un Estudio de Seguridad y Salud
- Cada uno de los proyectos ha sido comprobado aritméticamente con resultado satisfactorio

6. VIABILIDAD AMBIENTAL

Se analizarán aquí las posibles afecciones de la actuación a la Red Natura 2000 o a otros espacios protegidos, incluyéndose información relativa a si la afección se produce según normativas locales, autonómicas, estatales o europeas e indicándose la intensidad de la afección y los riesgos de impacto crítico (de incumplimiento de la legislación ambiental).

1. ¿Afecta la actuación a algún LIC o espacio natural protegido directamente (por ocupación de suelo protegido, ruptura de cauce, etc, o indirectamente (por afección a su flora, fauna, hábitats o ecosistemas durante la construcción o explotación pro reducción de apuntes hídricos, barreras, ruidos, etc.)?

A. DIRECTAMENTE		B. INDIRECTAMENTE	
a) Mucho		a) Mucho	
b) Poco	Χ	b) Poco	Χ
c) Nada		c) Nada	
d) Le afecta positivamente		d) Le afecta positivamente	

Aunque algunos de los nuevos sondeos proyectados se pueden ubicar en espacios definidos como ZEPA, cabe reseñar que no se trata de obras estructurales y que las características propias de la obra a realizar permiten minimizar el tiempo de ejecución de las mismas, gran versatilidad a la hora de organizar los turnos de trabajo de los diferentes equipos de perforación y, por tanto, una gran adaptación para disminuir el posible impacto.

Además, en todos los casos se ha solicitado el correspondiente permiso al órgano ambiental competente y se aplicarán las medidas que en su caso se informen para no afectar ni a la flora ni a la fauna existente.

2. Describir los efectos sobre el caudal ecológico del río y las medidas consideradas para su mantenimiento así como la estimación realizada para el volumen de caudal ecológico en el conjunto del área de afección.

Las actuaciones previstas no tienen influencia directa sobre el caudal ecológico en el río. Sin embargo, la mejora del control del estado cuantitativo de las aguas subterráneas permite una mejor gestión de los recursos hídricos y del caudal ecológico.

Se especificará, además, si se han analizado diversas alternativas que minimicen los impactos ambientales y si se prevén medidas o actuaciones compensatorias. En este último caso, se describirán sus principales efectos y se hará una estimación de sus costes.

Alternativas analizadas

a) No se han analizado alternativas en función del impacto ambiental, al resultar este mínimo.

4. Impactos ambientales previstos y medidas de corrección proponibles (Describir).

Para aquellos sondeos ubicados en áreas cercanas a núcleos urbanos se contempla minimizar el tamaño del dado de hormigón que protege el sondeo y/o revestirlo de mamposteria con materiales propios de la zona para disminuir el impacto visual del conjunto.

En zonas con nidificación de posibles aves sujetas a protección especial se adaptará la perforación a las limitaciones temporales establecidas por el Órgano Ambiental competente en el informe solicitado.

No obstante lo descrito, las actuaciones contempladas no implican impactos críticos ni permanentes.

5. Medidas compensatorias tenidas en cuenta (Describir)

No se consideran necesarias medidas compensatorias , al ser mínimo o nulo el impacto ambiental.

- 6. Efectos esperables sobre los impactos de las medidas compensatorias (*Describir*).
- 7. Costes de las medidas compensatorias. (Estimar) _____ millones de euros
- 8. Si el proyecto ha sido sometido a un proceso reglado de evaluación ambiental se determinarán los trámites seguidos, fecha de los mismos y dictámenes. (Describir):

No se considera precisa la realización de una Declaración de Impacto Ambiental

Adicionalmente a lo anterior se incluirá información relativa al cumplimiento de los requisitos que para la realización de nuevas actuaciones establece la Directiva Marco del Agua (Directiva 2000/60/CE). Para ello se cumplimentarán los apartados siguientes:

9. Cumplimiento de los requisitos que para la realización de nuevas actuaciones según establece la Directiva Marco del Agua (Directiva 2000/60/CE)

Para la actuación considerada se señalará una de las dos siguientes opciones.

- a. La actuación no afecta al buen estado de las masas de agua de la Demarcación a la que X pertenece ni da lugar a su deterioro
- b. La actuación afecta al buen estado de alguna de las masas de agua de la Demarcación a la que pertenece o produce su deterioro

Si se ha elegido la primera de las dos opciones, se incluirá su justificación, haciéndose referencia a los análisis de características y de presiones e impactos realizados para la demarcación durante el año 2005.

Justificación

La actuación prevista no solamente no da lugar a deterioro de ninguna masa de agua

subterránea a las que afecta sino que permite u cualitativo de las mismas. Ello redunda en su pro de medidas propuesto para alcanzar los objetiv DMA en aquellas masas definidas como en riesgo	tección y en la adecuación de os medioambientales plantea	l programa
En el caso de haberse señalado la segunda de las opcione siguientes (A y B), aportándose la información que se solicita	•	os dos apartados
A. Las principales causas de afección a las masas de agua opciones).	a son (Señalar una o varias de la	as siguientes tres
 a. Modificación de las características físicas de las m b. Alteraciones del nivel de las masas de agua subte c. Otros (Especificar): 	• .	_ _ _
B. Se verifican las siguientes condiciones (I y II) y la actuac que hacen que sea compatible con lo previsto en el Artículo 4		razones (III, IV)
I. Se adoptarán todas las medidas factibles para paliar lo agua afectadas	os efectos adversos en el estado	de las masas de
Descripción ² :		
Il La actuación está incluida o se justificará su inclusión en	el Plan de Cuenca.	
a. La actuación está incluida		
b. Ya justificada en su momento		
c. En fase de justificación 🗆 🗆		
d. Todavía no justificada 🗆 🗆		
III. La actuación se realiza ya que (Señalar una o las dos o	opciones siguientes):	
 a. Es de interés público superior b. Los perjuicios derivados de que no se logre el bue deterioro se ven compensados por los beneficios que una o varias de las tres opciones siguientes): 		
a. La salud humana		
b. El mantenimiento de la seguridad humana		
c. El desarrollo sostenible		
IV Los motivos a los que se debe el que la actuac medioambientalmente mejor son (Señalar una o las dos opci		por una opción
a. De viabilidad técnica		
b. Derivados de unos costes desproporcionados		
1 1		

² Breve resumen que incluirá las medidas compensatorias ya reflejadas en 6.5. que afecten al estado de las masas de agua

7. ANALISIS FINANCIERO Y DE RECUPERACION DE COSTES

El análisis financiero tiene como objetivo determinar la viabilidad financiera de la actuación, considerando el flujo de todos los ingresos y costes (incluidos los ambientales recogidos en las medidas de corrección y compensación establecidas) durante el periodo de vida útil del proyecto. Se analizan asimismo las fuentes de financiación previstas de la actuación y la medida en la que se espera recuperar los costes a través de ingresos por tarifas y cánones; si estos existen y son aplicables, de acuerdo con lo dispuesto en la Directiva Marco del Agua (Articulo 9).

Para su realización se deberán cumplimentar los cuadros que se exponen a continuación, suministrándose además la información complementaria que se indica.

1. Costes de inversión, y explotación y mantenimiento en el año en que alcanza su pleno funcionamiento. Cálculo del precio (en €/m3) que hace que el "VAN del flujo de los ingresos menos el flujo de gastos se iguale a 0" en el periodo de vida útil del proyecto

VAN

El método de cálculo/evaluación del análisis financiero normalmente estará basado en el cálculo del VAN (Valor Actual Neto) de la inversión.

El VAN es la diferencia entre el <u>valor actual</u> de todos los flujos positivos y el <u>valor actual</u> de todos los flujos negativos, descontados a una tasa de descuento determinada (del 4%), y situando el año base del cálculo aquel año en que finaliza la construcción de la obra y comienza su fase de explotación.

La expresión matemática del VAN es:

$$VAN = \sum_{i=0}^{t} \frac{B_{i} - C_{i}}{(1 + r)^{t}}$$

Donde:

B_i = beneficios

 $C_i = costes$

r = tasa de descuento = 0'04

t = tiempo

Nota: Para el cálculo del VAN se puede utilizar la tabla siguiente. Para introducir un dato, comenzar haciendo doble "clic" en la casilla correspondiente.

Asistencias Técnicas	
Tributos	
Otros	
IVA	
Valor Actualizado de las	
Inversiones	21,80 M

Costes de Explotación y Mantenimiento	Total
Personal	
Mantenimiento	
Energéticos	
Administrativos/Gestión	
Financieros	
Otros	
Valor Actualizado de los Costes Operativos	0,00

Año de entrada en funcionamiento	
m3/día facturados	
Nº días de funcionamiento/año	
Capacidad producción:	0
Coste Inversión	21,80 M
Coste Explotación y Mantenimiento	0,000
Porcentaje de la inversión en obra civil en(%)	
Porcentaje de la inversión en maquinaria (%)	
Periodo de Amortización de la Obra Civil	
Período de Amortización de la Maquinaria	
Tasa de descuento seleccionada	
COSTE ANUAL EQUIVALENTE OBRA CIVIL €/año	#¡VALOR!
COSTE ANUAL EQUIVALENTE MAQUINARIA €/año	#¡VALOR!
COSTE DE REPOSICION ANUAL EQUIVALENTE €/año	#¡VALOR!
Costes de inversión €/m3	0,0000
Coste de operación y mantenimiento €/m3	0,0000
Precio que iguala el VAN a 0	0,0000

2. Plan de financiación previsto

Miles de Euros

FINANCIACION DE LA INVERSIÓN	1	2	3	 Total
Aportaciones Privadas (Usuarios)				 Σ
Presupuestos del Estado				 21.816
Fondos Propios (Sociedades Estatales)				Σ
Prestamos				Σ
Fondos de la UE				Σ
Aportaciones de otras administraciones				Σ
Otras fuentes				 Σ
Total				 21.816

3. Si la actuación genera ingresos *(si no los genera ir directamente a 4)* Análisis de recuperación de costes

Miles de Euros

Ingresos previstos por canon y tarifas (según legislación aplicable)	1	2	3	 n	Total
Uso Agrario					Σ
Uso Urbano					Σ
Uso Industrial					Σ
Uso Hidroeléctrico					Σ
Otros usos					Σ
Total INGRESOS					Σ

Miles de Euros

					MINGS OF EGIOS
	Ingresos Totales previstos por canon y tarifas	Amortizaciones (según legislación aplicable)	Costes de conservación y explotación (directos e indirectos)	Descuentos por Iaminación de avenidas	% de Recuperación de costes Ingresos/costes explotación amortizaciones
TOTAL					

A continuación describa el sistema tarifario o de cánones vigentes de los beneficiarios de los servicios, en el área donde se ejecuta el proyecto. Se debe indicar si se dedican a cubrir los costes del suministro de dichos servicios, así como acuerdos a los que se haya llegado en su caso.

4. Si no se recuperan los costes totales, incluidos los ambientales de la actuación con los in	arasas darivadas da
tarifas justifique a continuación la necesidad de subvenciones públicas y su importe asoci siguientes:	•
Importe de la subvención en valor actual neto (Se entiende que el VAN total negativo e subvención actual neta necesaria): millones de euros	es el reflejo de la
Importe anual del capital no amortizado con tarifas (subvencionado): millones de euros	
Importe anual de los gastos de explotación no cubiertos con tarifas (subvencionados): millones de euros	
Importe de los costes ambientales (medidas de corrección y compensación) no cubier (subvencionados): millones de euros	tos con tarifas
5. ¿La no recuperación de costes afecta a los objetivos ambientales de la DMA al increm de agua?	nentar el consumo
a. Si, mucho b. Si, algo c. Prácticamente no d. Es indiferente e. Reduce el consumo Justificar:	
6. Razones que justifican la subvención	
A. La cohesión territorial. La actuación beneficia la generación de una cifra importante en un área deprimida, ayudando a su convergencia hacia la renta media europea:	e de empleo y renta
 a. De una forma eficiente en relación a la subvención total necesaria b. De una forma aceptable en relación a la subvención total necesaria c. La subvención es elevada en relación a la mejora de cohesión esperada d. La subvención es muy elevada en relación a la mejora de cohesión esperada Justificar la contestación: 	

	a mejora de los hábitats y ecosistemas naturales de su área de
influencia b. La actuación favorece sig	nificativamente la mejora del estado ecológico de las masas de
agua	mantenimiento del dominio público terrestre hidráulico o del
dominio público marítimo	· ·
	os anteriores ¿se considera equilibrado el beneficio ambiental corte de la subvención total?
a. Si	
b. Parcialmente si	
c. Parcialmente no d. No	_
Justificar las respuestas: Mejora de la competitividad de	•
Mejora de la competitividad de a. La actuación mejora la co claramente sostenible y e	e la actividad agrícola mpetitividad de la actividad agrícola existente que es eficiente a largo plazo en el marco de la política agrícola
Mejora de la competitividad de a. La actuación mejora la co claramente sostenible y e europea	mpetitividad de la actividad agrícola existente que es eficiente a largo plazo en el marco de la política agrícola mpetitividad pero la actividad agrícola puede tener problemas
Mejora de la competitividad de a. La actuación mejora la coclaramente sostenible y e europea b. La actuación mejora la cocde sostenibilidad hacia e	mpetitividad de la actividad agrícola existente que es eficiente a largo plazo en el marco de la política agrícola mpetitividad pero la actividad agrícola puede tener problemas l futuro mpetitividad pero la actividad agrícola no es sostenible a largo
Mejora de la competitividad de a. La actuación mejora la coclaramente sostenible y e europea b. La actuación mejora la cocde sostenibilidad hacia e c. La actuación mejora la coplazo en el marco anteriod. La actuación no incide en e. En cualquiera de los caso	mpetitividad de la actividad agrícola existente que es eficiente a largo plazo en el marco de la política agrícola mpetitividad pero la actividad agrícola puede tener problemas l futuro mpetitividad pero la actividad agrícola no es sostenible a largo
Mejora de la competitividad de a. La actuación mejora la coclaramente sostenible y e europea b. La actuación mejora la cocde sostenibilidad hacia e c. La actuación mejora la coplazo en el marco anterio d. La actuación no incide en e. En cualquiera de los caso sobre el sector agrario rea. Si	mpetitividad de la actividad agrícola existente que es eficiente a largo plazo en el marco de la política agrícola mpetitividad pero la actividad agrícola puede tener problemas lítuturo mpetitividad pero la actividad agrícola no es sostenible a largo problemas la mejora de la competitividad agraria es anteriores, ¿se considera equilibrado el beneficio producido especto al importe de la subvención total?
Mejora de la competitividad de a. La actuación mejora la coclaramente sostenible y e europea b. La actuación mejora la cocde sostenibilidad hacia e c. La actuación mejora la coplazo en el marco anterio d. La actuación no incide en e. En cualquiera de los caso sobre el sector agrario re a. Si	mpetitividad de la actividad agrícola existente que es eficiente a largo plazo en el marco de la política agrícola mpetitividad pero la actividad agrícola puede tener problemas la futuro mpetitividad pero la actividad agrícola no es sostenible a largo por la mejora de la competitividad agraria santeriores, ¿se considera equilibrado el beneficio producido especto al importe de la subvención total?
Mejora de la competitividad de a. La actuación mejora la coclaramente sostenible y e europea b. La actuación mejora la cocde sostenibilidad hacia e c. La actuación mejora la coplazo en el marco anterio d. La actuación no incide en e. En cualquiera de los caso sobre el sector agrario rea. Si	mpetitividad de la actividad agrícola existente que es eficiente a largo plazo en el marco de la política agrícola mpetitividad pero la actividad agrícola puede tener problemas lítuturo mpetitividad pero la actividad agrícola no es sostenible a largo propor la mejora de la competitividad agraria es anteriores, ¿se considera equilibrado el beneficio producido specto al importe de la subvención total?

D. Mejora de la seguridad de presas, etc.	la población, por disminución del riesgo de inundaciones o de rotura de
a. Número aproximado de p	personas beneficiadas: trimonio afectable beneficiado:
c. Nivel de probabilidad utili	zado: avenida de periodo de retorno de años
d. ¿Se considera equilibrad	o el beneficio producido respecto al importe de la subvención total?
a. Si	
b. Parcialmente si	
c. Parcialmente no	
d. No Justificar las respuestas	
Justilicai las respuestas	
F 01 "11 1"	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
E. Otros posibles motivos que, en	su caso, justifiquen la subvención (Detallar y explicar)
	vé que se cubran los costes de explotación y mantenimiento para asegurar
la viabilidad del proyecto.	

8. ANÁLISIS SOCIO ECONÓMICO

El análisis socio económico de una actuación determ proyecto que en último término lo justifican. Sintetícelo a partir de la información y estudios elaborados para la pr Marco del Agua basándolo en:	
1. Necesidades de nuevas aportaciones hídricas para a a. Población del área de influencia en: 1991: habitantes 1996: habitantes 2001: habitantes Padrón de 31 de diciembre de 2004: ha c. Dotación prevista para el año 2015: ha c. Dotación media actual de la población abastecida: d. Dotación prevista tras la actuación con la població Observaciones:	habitantes
2. Incidencia sobre la agricultura: a. Superficie de regadío o a poner en regadío afec b. Dotaciones medias y su adecuación al proyecto 1. Dotación actual: 2. Dotación tras la actuación: Observaciones:	m3/ha.
3. Efectos directos sobre la producción, empleo, production de la producción est A. DURANTE LA CONSTRUCCIÓN a. Muy elevado b. elevado c. medio d. bajo e. nulo f. negativo g. ¿en qué sector o sectores se produce la mejora? 1. primario 2. construcción 3. industria 4. servicios Justificar las respuestas:	timada en el área de influencia del proyecto

A language and 5.9.1.	-11		
4. Incremento previsible en			
A. DURANTE LA CONS	TRUCCION	B. DURANTE LA EXPLO	DIACION
a. Muy elevado		a. Muy elevado	
b. elevado		b. elevado	
c. medio		c. medio	
d. bajo		d. bajo	
e. nulo		e. nulo	
f. negativo		f. negativo	
j	sectores se produce	•	sectores se produce
	sectores se produce		sectores se produce
la mejora?		la mejora?	
1. primario		1. primario	
2. construcción		construcción	
3. industria		industria	
4. servicios		4. servicios	
Justificar las respu	uestas:		
5. La actuación, al entrar en	evolotación : meiorará	la productividad de la ec	onomía en su área de influencia?
J. La actuación, al entrar en	explotación, Emejorara	ia productividad de la ec	onomia en su area de inilidencia:
a. si, mucho			
b. si, algo			
c. si, poco			
d. será indiferente			
e. la reducirá	_		
f. ¿a qué sector o secto	-		
	iles alectara de forma		
significativa?			
1. agricultura			
2. construcción			
3. industria			
4. servicios			
Justificar la respuesta			
	4		
6 Otras afecciones socioed	conómicas que se consid	deren significativas (<i>Desc</i>	cribir v iustificar).
	40.000		Julium y Julium du. y.

7 ¿Existe afección a bienes del patrimonio	o histórico-cultural?
 Si, muy importantes y negativas Si, importantes y negativas Si, pequeñas y negativas 	
4. No5. Si, pero positivasJustificar la respuesta:	

9. CONCLUSIONES

	iamiento expreso sobre la viabilidad del proyecto y, en su caso, las ea efectiva, en las fases de proyecto o de ejecución.
El proyecto es:	
1. Viable	X
Viable con las siguientes condicional En fase de proyecto Especificar:	
b) En fase de ejecución Especificar:	
3. No viable	
	stión Integrada del Dominio Público Hidráulico Agua. Secretaría General para el territorio y la Biodiversidad



Informe de viabilidad correspondiente a:

Título de la Actuación: PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE SONDEOS PARA LA ADECUACIÓN DE LAS REDES DE PIEZOMETRÍA Y CALIDAD DE LAS AGUAS SUBTERRÁNEAS.

Informe emitido por: DG Agua (Para todas las Confederaciones)

En fecha: Septiembre 2007

El informe se pronuncia de la siguiente manera sobre la viabilidad del proyecto:

X Favorable

☐ No favorable:

¿Se han incluido en el informe condiciones para que la viabilidad sea efectiva, en fase de proyecto o de ejecución?

X No

Si. (Especificar):

Resultado de la supervisión del informe de viabilidad

El informe de viabilidad arriba indicado

- X Se aprueba por esta Secretaría General para el Territorio y la Biodiversidad, autorizándose su difusión pública sin condicionantes
- ☐ Se aprueba por esta Secretaria General para el Territorio y la Biodiversidad, autorizándose su difusión pública, con los siguientes condicionantes:
- No se aprueba por esta Secretaria General para el Territorio y la Biodiversidad. El órgano que emitió el informe deberá proceder a replantear la actuación y emitir un nuevo informe de viabilidad

Madrid, a 41 de septiembre de 2007

El Secretario General para el Territorio y la Biodiversidad

Fdo. Antonio Serrano Rodriguez

Pza. San Juan de La Gruz, sin 28071 Madrid TEL.: 91 597.60 12 FAX: 91 597.5987